

Declaraciones del ministro del Trabajo "Creo que la aspiración descentralizadora es respetable en todas las regiones"

En Cataluña vió unos mismos colores en diferentes colgaduras, como fundiendo anhelos comunes. - Las reformas en la reorganización corporativa tendrán carácter general. Estudia la reforma de la legislación de Casas Baratas

A raíz de su regreso de Barcelona, el ministro del Trabajo, marqués de Guadalupe, mostró de un modo sucinto ante los periodistas, su satisfacción por el éxito del viaje regio. No aludió a las consideraciones de carácter personal, ni a las derivadas del cargo que ocupa en el actual Gobierno, de interés indudable para la opinión pública.

A obtenerlas se encaminaron las preguntas que le hizo un redactor de la Agencia Mencheta, que con sus respuestas lacónicas, pero expresivas, publicamos a continuación:

-¿Qué impresión general le ha merecido el viaje a Barcelona?

-Gratísima por cuanto significa la entusiasta acogida a su majestad y la confianza que parece inspirar el Gobierno. Estas dos circunstancias han de resultarme por todos conceptos agradables y con sumo gusto se las expongo a usted.

-¿Cree usted que debe concederse a la región catalana la descentralización que pide?

-Perdón si invierto la pregunta: creo que la aspiración descentralizadora en todas las regiones, es respetable. En lo social he podido comprobar en un reciente viaje, que en Vizcaya y en Cataluña se honra la Bandera española colocada en los lugares que acreditan la vitalidad de acción social de los organismos locales o regionales.

-Los comentarios que se han hecho estos días acerca de colgaduras y Banderas han sido exagerados o en realidad hubo exceso de profusión de ellas?

En aquel ambiente de cordialidad que he respirado, yo he visto unos mismos colores en diferentes colgaduras como fundiendo anhelos comunes sentidos con peculiaridades temperamentales.

-En los problemas relacionados con su departamento ¿se impone alguna reforma por lo que respecta a Cataluña?

-La fundamental es de método y la he iniciado con

la designación del señor M. Domingo, para delegado especial del Ministerio de Cataluña, lo que ha sido acogido con unánime aplauso.

-¿Ha observado usted si se impone la creación de algún nuevo organismo de trabajo en aquella ciudad?

-Insisto en que no es cuestión de órgano, sino de comprensión y de tratamiento.

-¿Se le ha hecho alguna petición de gran interés para Cataluña?

-No correspondía hacerlas a mí ni yo sería el competente estando allí el presidente.

-¿Cómo se desenvuelve el aspecto social en Cataluña?

-Las reformas que se hagan tendrán carácter general, si bien en su aplicación y hasta en su preparación se tendrán en cuenta las modalidades regionales, en lo posible.

-¿Qué impresiones le mereció la visita que hizo a la Cooperativa de Casas Baratas?

-He visto varias y todas ellas me han parecido responder a un anhelo legítimo.

-Sobre esto, ¿qué se piensa resolver?

-Estudio el asunto de casas baratas de acuerdo con lo legislado y previendo una reforma de la legislación. Quiero con esto decir que el asunto me preocupa con la intensidad que el problema de la vivienda adquiere cada día en nuestro país. Mucho se está haciendo en este aspecto pero le reitero que se impone una reforma para acomodar este aspecto de la legislación social a las necesidades modernas.

Como orientación, bastante indican las breves respuestas del ministro del Trabajo. La responsabilidad de su cargo le obligó, sin duda, a no ser más explícito, pero en todo caso hemos de agradecerle su buen deseo de complacernos en lo posible, por lo que le reiteramos las gracias desde estas columnas.

Lea V. NUEVO DIA

SIN LA RUTA

El Parlamento y el pueblo

¡Qué grandes son los alemanes! Esta exclamación, tan corriente en los tiempos de la Gran Guerra, no ha perdido fuerza al correr del tiempo.

Los alemanes son grandes y originales en todo. En su cultura, en su industria, en su comercio, en su política y en sus disciplinadas costumbres ciudadanas.

Una de estas originalidades que llaman la atención de todo el mundo, acaba de ocurrírsele al presidente del Reichstag, proponiendo a la Cámara que se transmitan por radio a toda la nación las sesiones, con el fin de educar políticamente a los ciudadanos.

La Cámara se ha pronunciado francamente en favor de la propuesta, aceptando que los discursos de gran importancia se impresionen en discos de gramófono y se radien después.

Así se hace política y se educa al pueblo en los problemas más importantes que afectan a la vida nacional, orientándose cada ciudadano de acuerdo con las teorías expuestas en el Parlamento que más afines sean a sus propias tendencias.

Claro está que este procedimiento, lejos de ser un instrumento utilísimo de cultura, sería de un defecto demolidor con otro Parlamento, por ejemplo el nuestro, donde en vez de afrontarse soluciones importantes y discusiones de altura, se pierde lastimosamente el tiempo en personalismos, campañillazos, etc.

Si el procedimiento se implantara en España, buena sería a armar. ¡Si hay diputados que no han ido a la escuela!

FIRMA DE GOBERNACION

Con los objetos que hay en el ministerio de Fomento y en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, se creará el Museo de Ingeniería

(POR TELEFONO)

MADRID, 10 (6 40 t.) - El ministro de la Gobernación, general Marzo, estuvo esta mañana en Palacio para someter a la sanción regia algunos decretos pertenecientes a su ministerio.

A la salida manifestó a los periodistas que el rey había firmado un Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al subdirector de Comunicaciones, don Salvador Navarro y a los consejeros de Sanidad, don Adolfo Hinojar y señor Sanchis Banús.

También fué aprobado el reglamento porque se registrarán los depositarios de fondos de la Administración local. Igualmente firmó don Alfonso el reglamento de las instituciones sanitarias.

El ministro de la Gobernación dijo también a los periodistas que le había visitado la comisión organizadora del Museo de Ingeniería y que se había acordado constituir este museo con los objetos que existen en el ministerio de Fomento y en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. - Mencheta.

DE SEVILLA

Querrela por injurias contra Cruz Conde

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5 40 t.) - El concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Manuel Jiménez, ha nombrado al abogado don Enrique Gracia para que le represente en la querrela por injurias entablada por dicho señor contra el ex comisario regio de la Exposición señor Cruz Conde. - Mencheta.

Para veranear en Béjar

a 150 metros del Santuario del Castañar

Se arrienda o vende magnífico hotel, con abundante agua potable, naciente en la misma finca, cuarto de baño, termosifón, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Capaz para doce camas.

Para informes, diríjirse a señores sucesores de Víctor García, en Cáceres.

DE WASHINGTON

Nuevo agregado militar español

Despachos procedentes de Washington, dicen que el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla Bell, presentará hoy al secretario de Guerra, señor Hurley, al nuevo agregado militar de la Embajada española, el comandante Joaquín Planell Riera.

Disposiciones oficiales

El texto del Decreto sobre uso de idiomas y banderas regionales

Real orden de la presidencia para su aplicación

MADRID, 10 (5 55 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana, se inserta el Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, sancionado ayer por el monarca sobre uso de las banderas e idiomas regionales dentro de la unidad de la patria.

En el preámbulo de dicha disposición se hace constar que habiendo desaparecido las circunstancias que aconsejaron al anterior Gobierno la publicación del decreto de 18 de Septiembre de 1923, prohibiendo el uso de las banderas e idiomas regionales, parece llegado el momento de su derogación por haberse puesto bien de manifiesto la cordialidad en que se desenvuelven los sentimientos regionales dentro de la unidad de la patria.

La parte dispositiva comprende el siguiente artículo:

Queda derogado el mencionado decreto de 18 de Septiembre de 1923, y se faculta a la Presidencia del Consejo de ministros para dictar las normas sobre utilización de las señeras, pendones y banderas de tradición histórica y patriótica, así como el uso de los idiomas o dialectos regionales que no sean el castellano.

También se publica una real orden de la Presidencia, conteniendo las normas para aplicación del Decreto anterior.

Se establece que las señeras, pendones y banderas de significación histórica de los Ayuntamientos y de otras corporaciones regionales y locales, puedan ostentarse libremente en procesiones, ceremonias y actos oficiales, así como colocarse en los edificios públicos y particulares y utilizarse por los buques de la marina, siempre dentro de las aguas jurisdiccionales de España.

Siempre que se utilice una señera, pendón o Bandera regional o local de significación histórica, deberá izarse en lugar preeminente la Bandera nacional.

Igualmente se autoriza a las corporaciones regionales o locales para servirse del lenguaje regional en sus actos y deliberaciones im-

poniéndoseles la obligación de llevar el libro registro de documentos y el de actas, redactado en la lengua oficial que es el castellano. También se redactarán en castellano las comunicaciones oficiales que dichas corporaciones eleven al Gobierno. - Mencheta.

DE PALACIO

El rey saldrá el día 19 para Londres

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5 10 t.) - Se sabe de una manera cierta que la reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña Cristina no harán por ahora su anunciado viaje a Londres.

El rey saldrá el próximo día 19 para la capital de Inglaterra, donde permanecerá unos diez días.

Mañana irá a Palacio el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez para agradecer a la familia real su pésame por el fallecimiento de su esposa. - Mencheta.

Entre bromas y veras

Udo a la caja

El príncipe Carol, el príncipe de la actualidad gráfica, alegre y elegante, ha sido proclamado rey de Rumanía.

He aquí el libreto entretenido y subyugante al que no le falta más que la inspiración del genio músico.

Sería la mejor opereta escrita hasta la fecha.

No se resuelve definitivamente el conflicto escolar, por que no se quiere.

El problema de los exámenes, eludiendo el peligro de los suspensos, quedaría abordado con el aprobado automático.

De esa manera, Sbert dejaría de agitarse.

Digan lo que quieran los «termómetros», para nosotros en materia de elecciones, Romanones es un oráculo.

Ha dicho el ilustre y zaragatero conde, que los comicios no se podrán abrir hasta la próxima primavera, por lo menos.

Y cuando Romanones lo dice y señala la estación del año, no hay quien lo mueva.

Desde Miami (Florida)

El rey, el Gobierno, el pueblo

Su majestad el rey don Alfonso XIII ha dicho a Mr. Frazier Hunt y este lo publica en el «Cosmopolitán» de Nueva York, que siempre ha sentido gran afecto por los Estados Unidos y ha trabajado durante 25 años por mejorar las relaciones entre ambos países.

En el año 1915, estuve en San Francisco de California y extrañado de ver por toda la ciudad una gran profusión de banderas españolas, creyendo que fuera una coincidencia de colores con el emblema de alguna institución local, pregunté y fui informado que estaban allí por ser la bandera de España. Cuando visité la grandiosa Exposición que aquel año se celebraba, me emocionó profundamente ver por todas partes demostraciones de un fuerte amor a España que jamás había percibido en ningún otro lugar.

En los sitios más importantes, hermosas estatuas de Pizarro, Balboa, Hernán Cortés, Ponce de León, etcétera. Los edificios de la Exposición estaban inspirados en nuestra arquitectura, reproduciendo fielmente algunos detalles como la portada del Hospital de Santa Cruz de Toledo. Las avenidas plazas y calles tenían sus nombres en español; era, en fin, un verdadero homenaje el que se tributaba a España en aquel Certamen Internacional.

A pesar de que Europa ardía en la más fracturada de las contiendas humanas, allí estaban los palacios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Portugal; todas las naciones habían concurrido con sus mejores galas, todas excepto nuestra Patria que era allí la más honrada.

Grandemente apenado por esta ausencia, escribí a mi querido amigo don Eduardo Dato, lamentándole de que nuestra nación no hubiera estado oficialmente representada, y este me contestó, que si hubiera estado informado del carácter de aquella, España habría ocupado el lugar de honor que le correspondía. Así, cuando en mis constantes viajes a este país ví el carácter españolísimo de la ciudades de este Estado de Florida, informé al Gobierno, e inmediatamente el ministro de Estado don José Yanguas Messía, creó el Viceconsulado Honorario en Miami, honró con la Encomienda de Isabel la Católica al señor George

E. Merrick, fundador de la ciudad de Coral Gables y le envié un hermoso álbum en pergamino con sentida dedicación.

Uno de los mejores hoteles de los Estados Unidos, es el Hotel Alba de Palm Beach, cuyo nombre lleva en honor al duque de Alba, nuestro actual ministro de Estado.

Esto quiere decir, que esta simpatía que despierta España no es circunstancial, sino que tiene profundo arraigo en el corazón de este noble pueblo norteamericano, pues ya hace más de un siglo que Washington Irving, hijo de Nueva York, regaba por el mundo en todos los idiomas sus obras en que por vez primera se nos hacía completa justicia. Y esto sucedía cuando en el resto de América se desataban huracanes de calumnias contra el país que llevó a ella una esplendorosa civilización.

Una de las iniciativas más simpáticas que se lanzaron en la ya fenecida Asamblea Nacional, fué la de doña Blanca de los Ríos, si mal no recuerdo, proponiendo la celebración de un homenaje a Charles Fletcher Lummis, cuyo libro «Los exploradores españoles del siglo XVI» debía ser declarado de texto en todas las escuelas de España. En el prefacio de su admirable libro, dice así este sabio historiador:

«Amamos la valentía, y la exploración de las Américas por los españoles, fué la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia. En sus mocedades no le era posible a un muchacho anglosajón aprender esa verdad; aun hoy es sumamente difícil, dado que sea posible. Convencido de que es inútil la tarea de buscar en uno o en todos los libros

de texto ingleses una pintura exacta de los héroes españoles del Nuevo Mundo, me hice el propósito de que ningún otro joven norteamericano amante del heroísmo y de la justicia, tuviese necesidad de andar a tientas en la oscuridad como a mí me ha sucedido.»

En estos hombres nobles y generosos que a través de una centuria se han ido sucediendo en el mismo afán de justicia y de admiración para nuestra gloriosa patria, es donde hemos de encontrar las manifestaciones de amor y de respeto que vemos aquí por todas partes, y que llegan a plasmar hasta en la creación de ciudades.

Corresponder a ellas, es una demostración de nuestra cultura; es un deber patriótico y es una necesidad nacional. En esa misma entrevista con su majestad el rey de que hablo al principio, se lamenta del enorme desequilibrio que presenta la balanza mercantil entre ambos pueblos. Luego si así piensa y lo expresa públicamente la más alta representación de España; si así siente el Gobierno y las clases más elevadas de nuestra intelectualidad, se hace obra patriótica, obra nacional, contribuir a este acercamiento; y son antipatriotas, malvados y traidores, los que laboren en contra de estas aspiraciones.

No debemos olvidar que la lucha económica es lucha de fieras; que hay intereses a quienes no conviene este acercamiento y buscan la manera de alejarlo todo lo posible, para lo cual se apela a los más ruines procedimientos.

Demostración evidente de esto que digo, pudo ser comprobado el año antepasado, cuando por motivo de las exposiciones y del resurgir operado en España, la

Prensa de este país comentaba constante y favorablemente la vitalidad que estaba demostrando. Una campaña de difamación sorda y rastrera se inició por esos extraños intereses; entre los medios que se pusieron en práctica, hubo una exposición de arte español que era una colección indecente de cuadros de la Inquisición, perramente ejecutados. Bien es sabido que cuando se habla de la Inquisición, es para echar sobre España el sambenito de todos los fanatismos y de todas las crueldades imaginables.

Gracias a la intervención del representante de España en Washington que siempre está alerta velando por el prestigio de su nación, se pudo evitar que continuara aquella campaña de descrédito.

Conocer estos hechos por todo el pueblo español, será el primer paso para llegar en lo económico a una perfecta inteligencia que haga variar totalmente el curso que hasta hoy ha venido siguiendo el comercio con este país. Equilibrar la balanza mercantil es tan conveniente a los Estados Unidos como a España; y la forma de llegar a esta finalidad, es hacer que nos conozcamos moral, intelectual y económicamente.

Cuando esto se haga, en tres años nada más, habremos restañado la sangría de más de un millón de pesetas diario que nos aniquila, nos mata lentamente.

Miami es el lugar donde se han de fundir las nobles aspiraciones de dos pueblos grandes, generosos y valientes. Esa será la obra del rey, del Gobierno y del pueblo español, con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América.

FERNANDO MOLINA,
Vice-Cónsul de España

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

Y
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

Atropellados por imprudencia

Por querer salvar a un burro, dos ancianos fueron arrollados por un automóvil

En el kilómetro 20 de la carretera de Cáceres a Portugal, por Alcántara, dentro del término municipal de Navas del Madroño, los vecinos de aquella localidad Eustasia Campos Blanco, de 65 años de edad y su esposo Eugenio Sancho Morales, de 67, fueron atropellados por el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 1.643, propiedad de don Antonio Villarroel Villegas, de Alcántara y conducido por el chófer Juan Colmenero Estévez, de 29 años y vecino de Villa del Rey.

El hecho ocurrió a las diez y media de la mañana de anteayer cuando referidos ancianos se atravesaron en

la carretera para impedir que un burro de su propiedad fuese arrollado por el vehículo, sufriendo los dos diversas heridas en los brazos y cabeza, que fueron calificadas de pronóstico leve por el médico que les asistió.

La caballería también resultó con heridas de escasa importancia en distintas partes del cuerpo.

El propietario del automóvil y su conductor, al ocurrir el accidente, se apresuraron a trasladar a los heridos a Navas del Madroño, para que fuesen debidamente asistidos, poniendo el suceso en conocimiento del Juzgado municipal, que comenzó a instruir las diligencias oportunas.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Gran Café Viena Venta de fincas

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 17.
Se sirve a domicilio

Baños de Montemayor

Se alquila por la temporada de verano, una casa capaz para dos familias independientes o una sola, con ocho camas, jardín y próxima al Balneario.
Para tratar, Tomás Guijo.

En subasta particular, que se celebrará el día 28 del actual, a las diez de la mañana, en el despacho-administración de la excelentísima señora condesa viuda de Adanero, sito en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, y bajo el pliego de condiciones expuesto, se venderán, por separado, las siguientes fincas del término de Cáceres: Una participación, de treinta y cuatro fanegas, en la dehesa «Muelo Posido»; otra, de cincuenta y una fanegas, en la dehesa «Torrejón de Arriba»; otra, de veintidós fanegas, en la finca «Perodoma de Arriba»; otra, de veintidós fanegas, en la finca «Valdecantos»; otra, de veintisiete fanegas, en la dehesa «Colmenarejo de Plaza»; otra, de 180 fanegas, en la dehesa «Mato»; otra, de dieciocho fanegas, en la finca «Pulgosas del Salor»; una viña en La Mata llamada «Pulgarrina», de catorce fanegas; otra viña, también en La Mata, de cuatro fanegas, llamada «Melona»; un olivar llamado «Pino», de dos yuntas, en la Sierra de La Montaña; otro olivar llamado «Vereda», de dos yuntas, también en la Sierra de La Montaña; otro olivar llamado «Capellanías», al sitio del Calerizo, de cuatro yuntas; una cerca de olivar y alcornoque, de treinta fanegas, llamada «Topete», en la Sierrilla; y una huerta llamada «Dehesilla», en la Ribera de Cáceres, de cabida una fanega y media.

Cáceres a 6 de Junio de 1930. — El administrador, Miguel Gil.

NEUMATICOS

DESCUENTO 10 + 10 + 10

CINCO POR CIENTO PRONTO PAGO

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10.

Teléfono 227.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Estrados y togas El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Bernarda Jiménez Gómez, que realizó los siguientes hechos:

En la noche del 2 al 3 de Junio de 1929, en la casa que en esta capital habitan Bernarda Jiménez Gómez, María Vecino Jiménez y Vicente Galeano Pozo, cuestionaron, causando la Bernarda a el Vicente, por mordedura, una lesión, que curó a los 26 días de asistencia facultativa, no quedándole defecto ni deformidad.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones y solicita se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de prisión, 1.000 pesetas de multa, pago de costas e indemnización a la perjudicada de 140 pesetas.

El letrado señor Leal (don Alejo) solicita la absolución de la procesada, a al que representa el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos ocho testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra procedente del Juzgado de Plasencia que se sigue contra Andrés Barroso Clemente, por el delito de abusos deshonestos.

El señor fiscal procede imponer al procesado la pena de tres años de prisión y pago de costas.

El letrado señor Pérez Córdoba, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay propuestos once testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias
En causa procedente del Juzgado de instrucción de Montánchez, se ha dictado sentencia condenando a Domingo Torres Corrales, por un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión.

En causa del Juzgado de Plasencia, se ha dictado igualmente sentencia condenando a Cayetano Sánchez Felipe, por un delito de robo, a la pena de cuatro meses de reclusión e indemnización de 22 pesetas.

En causa del mismo Juzgado, se absuelve a Narciso Muñoz Rascón, por un delito de desacato de que se le acusaba.

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Zafra, seguido entre don Antonio González Lafont, con don Manuel y don José María Rebollo Donaire, sobre pago de 16.435 pesetas de capital y 45 pesetas de gastos de protesto e intereses.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Sánchez Arévalo, representándolo los procuradores señores Campillo y Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendiugtia.

Secretaría del señor Ortiz.

Licenciamiento de penados

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado el licenciamiento de los siguientes penados:

Blas Solís Fernández, de la Prisión provincial de esta capital, para el día 18 del actual.

Juan Higinio Alvarez Sierra, de la misma prisión, para el mismo día.

Dionisio Solís Mellado, de la misma prisión, para el día 30 del actual.

Polícarpo Sánchez Martín, de la prisión Escuela de Reformas, de Alcalá de Henares, para el día 20 de Agosto próximo.

UN ABORDAJE

Los dos buques resultan con averías

Cablegrafían de Buenos Aires que anteayer chocaron a la entrada de aquel puerto, los vapores «Buenos Aires Maru» y «Kaloni», resultando ambos con averías.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos

AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 — CACERES

ARTISTAS CACEREÑOS

Un recuerdo del Homenaje a la Vejez

En uno de los escaparates de la calle Alfonso XIII, se halla expuesto al público un cuadro conteniendo varias fotografías del Homenaje a la Vejez celebrado brillantemente en el cuartel Infanta Isabel, de esta capital, con asistencia del director general de Primera Enseñanza y todas las autoridades.

Las fotografías están colocadas dentro de una preciosa orla pintada por el funcionario de la Caja Extremeña, don Santiago Criado Valcárcel.

En dos grecas, primorosamente dibujadas y unidas por el escudo de España, a todo color, se destacan las alegorías del Homenaje a la Vejez con un viejo, en bronce, en actitud de ser coronado de laurel por un ángel; la del trabajo, representada por una fragua con varios obreros machacando en el yunque, y la de la maternidad, de una primorosa sencillez, en que se refleja el amor de la mujer que tiene en brazos a su hijo.

La orla contiene además los nombres del coronel, jefes y oficiales del Regimiento y una sentida dedicatoria de la Caja Extremeña de Previsión Social, que ofrece este recuerdo al Regimiento Segovia.

Felicitemos al joven artista señor Criado Valcárcel por su notable trabajo, que está siendo unánimemente elogiado por el público.

Ford seminuevo, se vende, en inmejorables condiciones. Razón, en la Administración de este periódico.

LA GUERRA CHINA
Más de 20.000 muertos y 10.000 prisioneros

Según noticias oficiales de Hankeu, en una batalla sostenida el sábado cerca de Sicheng, fueron muertos 20.000 rebeldes y hechos prisioneros 10.000 más.

Otros 15.000 desertaron, pasándose a las filas nacionalistas.

EN EL ATENEO

Una conferencia sobre las excavaciones de Cáparra

Como oportunamente habíamos anunciado, anoche, a las ocho, pronunció su conferencia en el salón de actos del Ateneo, el culto arqueólogo, don Antonio C. Floriano, quien ante un público selecto y distinguido, en el que se destacaban bellísimas señoritas, disertó sobre el tema «La ciudad romana de Cáparra y sus excavaciones».

El conferenciante explicó los primeros trabajos que hacían los romanos para construir una ciudad, hasta tener edificada la «Ux cuadrata», situación de la que era objeto de la conferencia, emplazamiento, división y monumentos que la forman.

Con numerosas y bellas proyecciones fué describiendo los monumentos de esta ciudad y los objetos hallados como resultados de las excavaciones que en ella se vienen realizando, terminando con un acertado estudio de las tumbas de incineración descubiertas y los objetos religiosos que en ellas se han encontrado, siendo su labor premiada al final, con efusivos aplausos y numerosas felicitaciones.

El notable fotógrafo Javier contribuyó al éxito de la conferencia manejando el aparato de proyección.

Antes de la interesante disertación, así como al final de la misma, el joven don Francisco Cruz Rodríguez ofreció un magnífico recital de piano, en el que ejecutó obras tan difíciles como «Las Golondrinas», del malogrado maestro Usandizaga, poniendo de manifiesto sus evidentes condiciones para tan difícil arte y logrando con su ejecución arrancar al selecto auditorio calurosos aplausos y las felicitaciones más efusivas.

«La Garzona»
ONDULA MARAVILLOSAMENTE EL CABELLO, PERFUMÁNDOLO

De venta en Farmacias

Estampas cordobesas ¡Arrea, cochero...!

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Desde hace mucho tiempo, desde siempre, he estimado como una equivocación el emplazamiento de la estatua del Gran Capitán en la plaza de las Tendillas.

No crean los que me leyeren que del asunto de la estatua pretende sacar un «pedestal» de censuras políticas.

Afortunadamente soy independiente, libre, absolutamente libre y no tengo por qué frenar mi pluma ni por qué dejarla correr sin ton ni son.

Los mismos que cometieron el error de emplazar la estatua de Gonzalo de Córdoba en las Tendillas, merecen mi aplauso, por otra parte, por lo que han engrandecido la ciudad.

Y váyase lo uno por lo otro.

Después de todo, el traslado de una estatua es algo tan secundario en la vida de un pueblo, que no creo que haya necio que sospeche que de ello se pueda confeccionar un banderín político.

No me parece acertado el emplazamiento de la estatua de Gonzalo de Córdoba en las Tendillas, pues... porque las Tendillas hoy son un rizado de Gran Vía madrileña, con sus rascacielos y todo.

La estatua está basada en un monumento de poca altura, es decir queda muy baja, queda a la altura de un entresuelo.

De donde se deduce, que las edificaciones que circundan a la estatua «se comen» a ésta.

Al entrar en las Tendillas por cualquiera de sus bocacalles, la estatua se «borra, se pierde». No se vé.

Dírase que el pacífico caballo que monta el Gran Capitán, caballo mansurrón que más que para la batalla parece que se hizo para la tralla, se confunde con esos

caballejos de los coches de punto tan preferidos por el forastero para visitar los monumentos arquitectónicos de la ciudad.

Está tan bajo, tan a nivel, tan «comidito», que estoy temiendo que el mejor día cualquier extranjero se acerca a Gonzalo, y le diga:

—¡Arrea, cochero!
Al Gran Capitán le están haciendo falta perspectivas de cielo azul, de frondas, de serranía.

Algo que lo levante, que lo emerja, que lo destaque.

Algo que lo eleve, algo que lo «suba», algo que lo haga sobresalir.

¿Por qué a Gonzalo de Córdoba se le quitaría de la avenida del Gran Capitán?

¿A quién estorbaba allí?

Como no fuera que molestara al guardia de la porra que hoy ocupa su lugar...

La Avenida del Gran Capitán sin una estatua que le dé carácter, que la «entone» un poquito, es algo incompleto.

Vamos, esto me parece a mí; como a mí me parece también que si Gonzalo de Córdoba continúa en las Tendillas no faltará forastero — repitámoslo — que confundiendo por su poca altura el caballo broncíneo con el jamelgo de un coche del servicio público se «encare» con el Gran Capitán y le grite impaciente:

—¡Arrea, cochero...!
ANTONIO DE LLANOS
Córdoba, Junio 1930.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

Casa Castaño
Cerveza «El Agulla» en botas
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

Gran Restaurant Correos
Plazuela de la Concepción, número 13
CACERES
(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

OPOSICIONES A HACIENDA

Contadores del Estado-Cuerpo Auxiliar de Contabilidad
Exámenes en Febrero próximo
Título Bachiller, Maestro, etc.

Preparación a cargo de don Antonio Jiménez, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y de don Pedro Quesada, liquidador de Utilidades.

SE ADMITEN SEÑORITAS
INFORMES: CLAVELLINAS, 3, PRINCIPAL; O EZPONDA, 12, PRINCIPAL

¿.....?
En crespones estampados
Georgette seda natural
Vuelas-Crep Satín

¿Será por sus exclusivos dibujos de verdadero gusto? ¿Por sus calidades? ¿Por sus precios? Inexplicable es, pero no olvide que en Cáceres, para encontrar ésto, la preferida por el público selecto es la casa

LA MUÑECA
Enorme surtido en crespones a 4'50 pesetas metro.
ROSENDO CASO
ALFONSO XIII, 2. — CACERES — TELEFONO 388.

Por el deporte en Cáceres

Texto del manifiesto por la organización de una Sociedad deportiva

A vosotros, deportistas cacereños, especialmente, y en general, a todos aquellos que anhelan y quieren laborar por el prestigio y buen nombre de nuestra querida ciudad, nos dirigimos con el presente manifiesto, en la seguridad de que, consecuentes con vuestro deseo y conscientes de vuestro deber, habréis de acogerlo con idéntica simpatía, con igual optimismo, con la misma fé y con el mismo entusiasmo con que tenemos el alto honor de ofrecérselo.

No por otra cosa, sino por que abrigamos el convencimiento de esta seguridad; porque deseamos ardorosamente ver cuanto antes constituida en Cáceres una gran sociedad deportiva que pregonen por los campos de España los siempre inextinguibles valor, audacia y virilidad de nuestra raza conquistadora; porque apetecemos para Cáceres un título más de nobleza, un motivo más de orgullo, ocasión de emociones nuevas y espectáculos al aire libre, hoy tan necesarios; porque veíamos que, a pesar de quererlo todos, nadie se decidía a realizar, enarbolando la bandera de la unión, esta idea noble, simpática y justa, que ha tiempo germinó en nuestro pobre magín, es por lo que, sin parar mientes en nuestra pequeñez, nos arrogamos el honor de erigirnos en intérpretes de este anhelo común.

Ha de padecer — y padece — nuestra modestia, pero convencidos de la urgencia del organismo por el que suspiramos, no nos perdonaríamos nunca el desaprovechar tan precioso momento como actualmente se nos ofrece.

Y en verdad que la hora es oportuna. Contamos en la parte gubernamental con personas de talento y comprensión, entre los que hemos de mencionar a los señores gobernador civil y alcalde, de los que esperamos decidido apoyo; al señor gobernador militar, coronel del regimiento de Segovia, que tantas pruebas de efecto e interés por Cáceres nos tiene dadas y al que esperamos inspire simpatía nuestro proyecto. Contamos, asimismo, con elementos técnicos, abundantes y excelentes, hoy divididos en equipos de escasa importancia; asesores aficionados, y hasta confiadamente esperamos que la mujer cacereña, por el propio interés y aun sin él, ha de contribuir al triunfo de tan buena causa.

Mas esto no basta. Es necesario la unión de todos, y con ella aseguramos desde ahora éxitos insospechados. Tan sólo racabamos de vuestra generosidad un poco — muy poco — de sacrificio, y un mucho — nunca será bastante — de entusiasmo sabiamente regulado y vigorosamente disciplinado.

He aquí la médula, el «substratum quid» de nuestro pensamiento. Unión estrecha, sustancialísima, de voluntades decididamente entusiastas y fuertemente disciplinadas. No queremos montón de esfuerzos que se quebrante y divida a cualquier contratiempo: queremos un «risco» que subsista, ingente, a través de todos los temporales que indudablemente habrán de desatarse en contra de nuestra sociedad.

Ya sabéis a dónde vamos, ni a nosotros se nos ocultan las dificultades que habrán de presentársenos y que venceremos; no faltaba más.

¿Acaso Cáceres y los cacereños hemos de ser de inferior condición que los del resto de España? A menudo hemos oído decir: «Es que se ha intentado varias veces y otras tantas ha fracasado». ¿Bueno, y qué? Peor fuera que ni el intento hubiera existido. Ello prueba que hay afición y que hay ambiente: afición y ambiente que hemos de recoger nosotros para cimentar nuestra Sociedad.

Y he aquí porqué no decimos creación, ni fundación, sino unión y organización. Unión de todos primeramente y para un mismo fin, que es el deporte y todo lo demás que lleva consigo el deporte. Organización después, que formalice, estreche, afiance y legalice aquella unión. Y esta unión es la que intentamos de momento. La organización será obra exclusiva de las asambleas que se celebren.

¡¡Venga, pues, esa unión, cacereños!! ¡¡Por el deporte y por nuestra ciudad, unámonos!!

Modo de verificarse la Unión

Todo aquél que quiera pertenecer a la Sociedad que se organice deberá enviar su adhesión, adhesión seria y formal, al señor redactor deportivo de NUESTRO DIA, quien las dará el debido trámite. Conforme se vayan recibiendo las adhesiones se irán publicando en el citado diario, lo que servirá a los in-

teresados como acuse de recibo.

Las adhesiones podrán ser individuales o colectivas, por grupos de amigos, prefiriendo esta última modalidad para mayor simplificación de los trabajos de clasificación. En ellas se expresarán claramente nombre, apellidos, edad, sexo y domicilio habitual.

En el Reglamento que elaborará la Ponencia que se designe en la primera Asamblea que se celebre, se establecerán las clases de socios, cuotas, obligaciones, etc., etc...

El plazo de admisión de adhesiones será de cuatro días, a contar desde el de la publicación de este manifiesto, y las demás que se obtengan después, habrán de atenerse a lo que determine la Junta de Gobierno que salga de la próxima Asamblea.

Es nuestro propósito celebrar la primera reunión el próximo domingo.

El emplazamiento del local y demás detalles se harán públicos el sábado en NUESTRO DIA, a cuyo digno director damos las más expresivas gracias por la inserción de este manifiesto en su diario y por el desinterés con que nos apoya en la consecución del anhelo que perseguimos. — A. Matos. — J. Alvarez. — A. Blanco. — E. García Díaz. — R. Izquierdo. — I. Peñalva. — P. Quesada. — I. Sáez. — S. Velandía. — E. Olóriz.

Veraneo delicioso

Puede usted pasar usando un buen perfume. Comprelo en

CASA JURADO

que hace rebajas en colonias, extractos y esencias, todo de las mejores marcas. Todos suben; nosotros hacemos rebajas en todos los artículos; nuestros gastos son muy reducidos, podemos, sin grandes ganancias, beneficiar en sus compras a nuestros favorecedores, a los que obsequiamos con bonitos regalos en compras mayores de CINCO pesetas

No se confunda
Concepción, 1.-Cáceres.
CASA JURADO

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Mundo conocido

LLEGARON:

De Baños de Montemayor, don Félix Candela. — De Sevilla, con su familia, el industrial de esta plaza, don Pedro Hernández.

EXAMENES:

Con notas de sobresaliente, ha terminado el quinto curso de Medicina en la Universidad de Cádiz, el aprovechado estudiante don Benedicto Málaga, a quien felicitamos lo mismo que a su familia.

POSESION:

De la Notaría vacante en Plasencia, don José Hernández García, que servía la de Novelda.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm 6-bajo CACERES

UNA IDEA

Homenaje a Javier

Entre los numerosos admiradores que tiene Javier, el artista escrupuloso de la fotografía, el amigo bueno que ha sabido destacar su personalidad en el arte gráfico de la vida, ha cuajado la idea de rendirle un homenaje con motivo de la Medalla de Oro que le ha concedido la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, premio a sus admirables reproducciones de monumentos y sitios interesantes cacereños.

Consistirá el homenaje en regalarle por suscripción popular la valiosa Medalla de Oro, que ya ha sido pedida a Sevilla, que se expondrá en escaparate céntrico y para cuyo acto de entrega se avisará a todos los adheridos.

Las adhesiones, con cuota máxima de cinco pesetas y mínima de una, se reciben en los establecimientos públicos de don Evaristo Málaga, calle de Alfonso XIII, don Luis Castaños, calle de Moret e Imprenta Moderna, Plaza del Duque.

Horroroso accidente de aviación
Un avión choca contra el cable de un globo cautivo y se destroza el piloto

El aviador era colombiano y su cuerpo quedó horriblemente mutilado

MADRID, 10 (6'55 t.) (POR TELEFONO)

Recibimos noticias de Guadalajara que nos dan cuenta de un horroroso y trágico accidente de aviación que ha tenido lugar en aquella capital.

Pilotando un avión se hallaba evolucionando el teniente colombiano, adscrito a la escala de clasificación, don José María Rodríguez, con tan mala fortuna, que el aparato fué a chocar con el cable de un globo cautivo, cayendo precipitadamente al río Henares.

Con la mayor urgencia se acudió en auxilio del aviador, que fué extraído del agua en estado gravísimo.

Al ser trasladado al botiquín del campo de aerosta-

ción, falleció el infortunado piloto a consecuencia de las gravísimas heridas, pues presentaba la fractura de la base del cráneo, seccionada la barbilla y fractura completa de las dos piernas y los brazos, con hundimiento de todas las costillas del lado derecho.

En el momento del choque, el aviador pretendió utilizar el paracaídas, pero fueron vanos sus intentos para que éste funcionase, pues lo impedía la escasa altura a que volaba.

Mañana se verificará el entierro, que será presidido por el ministro y secretario de la legación de Colombia. Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 [Instituto, número 6

GRAVE ACCIDENTE
Un jefe y un oficial del Ejército gravemente heridos

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'30 t.) — Desde Avila nos comunican el grave suceso ocurrido en el campo denominado «El pradiño», de aquel término.

En referido lugar se hallaba practicando un reconocimiento del terreno, en auto móvil, el comandante de aviación, don Luis Alcázar y el capitán de Infantería don Jaime Rubiños.

Referidos militares sufrieron un accidente con el auto móvil que ocupaban, resultando el primero con la fractura de una pierna y el capitán con fractura de la base del cráneo.

El estado de los dos heridos es gravísimo. — Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»
La declaración de aptitud para el empleo superior

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'20 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular reuniendo los preceptos relativos a las normas de declaración de aptitud para el ascenso al empleo superior.

EN EL REGIO ALCAZAR
Los reyes presenciaron el relevo de la guardia exterior

POR TELEFONO

Madrid, 10 (6'25 t.) — En el Palacio de la Plaza de Oriente se celebró esta mañana a la hora acostumbrada, el relevo de la fuerza de los cadetes de la Academia general militar de Zaragoza, que desde ayer han dado la guardia exterior.

Desde la terraza de la Plaza de la Armería, presenciaron la parada los reyes don Alfonso y doña Cristina, y demás miembros de la familia real.

Jura de gentileshombres

Ante el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Miranda, esta mañana prestaron el juramento de ritual, los nuevos gentileshombres de casa y boca, don Fernando Espinosa de los Monteros y el marqués de Villamayor. — Mencheta.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 1 ternera.
C. Chapado. — 1 ternera y 3 chivos.
F. Herrero. — 1 ternera y 3 corderos.
B. Hernández. — 5 corderos.
M. Pacheco. — 4 ovejas y 5 corderos.
D. García. — 4 corderos.
F. Alonso. — 3 corderos y 1 cabra.
A. Cortés. — 7 corderos.

Gabriel y Galán y la Cenéfica

Con motivo del homenaje tributado a nuestro poeta

Atenazaba y oprimía el corazón de España la angustia más horrible; era por los años de 1897 y 1898; la nación en cuyos dominios no se puso el sol, perdía los últimos restos de su imperio colonial; de Cuba regresaban los pobrecitos soldados repatriados; partía, despedazaba el alma verlos llegar; extenuados, agonizantes, moribundos, atacados de disentería; los que a las estaciones y a los puertos acudían a recibirlos, tenían que extraer cadáveres de los vapores y de los vagones, y veían agonizar y morir a los pobres muchachos en los muelles y en los andenes; La compasión transía todas las almas y un poeta, Leopoldo Cano, imploraba caridad, gritando:

Todo el mundo a dar se obligue poco o mucho, plata o cobre; el rico lo que le sobre, el pobre lo que mendigue; y siendo de oro de ley véndase, si es necesario, desde la cruz del Rosario a la corona del rey; pues Jesús en la pasión, que Rey de los reyes era, tomó una cruz ¡DE MADERA! por signo de redención; y es tan grande su humildad que sólo se ha reservado las perlas que al desdichado arranca la Caridad.

A la imploración del poeta, todos los pueblos de España responden, queriendo en competencia aventajar los unos a los otros en obras de caridad y amor; una ciudad sin embargo se destaca entre todas; su proceder amoroso y caritativo admira y edifica, y el Gobierno y la reina regente aureolan su escudo, concediéndole el título de Muy Benéfica: de Plasencia.

Gabriel y Galán, que por Plasencia siente predilección, simpatía y amor; que eligió a dicha ciudad para casarse en ella el 26 de Ene-

ro de 1898; que en Guijo de Granadilla reside y el pueblecito no abandona por nada ni por nadie, y que por estar más tiempo en él, rehusó hasta el homenaje que Madrid y su Ateneo quiso tributarle, por que en Guijo «tenía que segar el heno», del lugarejo sale, y a Plasencia vá, y a Plasencia dedica una poesía su blime que lee en la velada que celebró en dicha ciudad la Cruz Roja; y a Plasencia confirma con el sobrenombre extremeñísimo de «La Cenéfica», diciendo en la misma:

¡Qué genti más güena!
¡Juy, Dios mío, si tós los señoris
juesin en el mundo como aquellus eran!
¡Juy, Dios mío, si toas las ciudaes
se golviesen igual que Plasencia!
A toos los jeríos
los curaban con cosas bien güenas
y tenían tamién camas finas
pa acostar los maletos en ellas.
Llamaban un méico
pa que allí los viera
y les daban caldos
de güenas pucheras
y le icían tamién muchas cosas
pa quitar una miaja la pena.
Y a los sanos tamién los trataban
con delicazas
y le daban tabaco y licoris
de esos güenos que tanto callentan.
Bien lo puede Plasencia decilo,
que si no es por ella,
más de cuatro sin ver a su madri
cascan de cansera.
¡Qué bien jecho está eso que dicin
que jací la reina
de dali una cosa
que llaman Cenéfica;
porqui no habrá ciudá en toa España
que más lo merezal
¡Juy, si tós los señoris del mundo
como aquellos jueran!
¡Juy, si juesin tamién las ciudaes
igual que Plasencia!
¡Vivan los soldaos!

Para Primera Comunión

Lo mejor de lo mejor es el inmenso surtido de Velos, Trajes, Coronas, Medias, Libros, Rosarios, Bandas y Cintas, que presentan:

Las Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

¡Viva nuestra tierra!
¡Vivan los señoris!
¡Viva la Cenéfica!

Homenaje solemne y enternecedor se tributó hace dos días en Plasencia a nuestro divino poeta, por iniciativa de Felipe Sassone, el cronista excelso de «A B C» y autor sublime de «Calla, corazón», y de la actriz genial María Palou, que el Ayuntamiento placentino patrocinó, al que concurrieron comisiones de Guijo, Frades, Guijuelo y Piedrahita.

Alabanzas y aplausos y felicitaciones merecen todos, y las que se tributan por

muchas que sean, rezan siempre menos que las merecidas, como las merecen y muy entusiastas los placentinos por el proyecto que me dicen, existe de celebrar otro homenaje popular por iniciativa de Plasencia, en que se iniciará la realización de erigir a José María una estatua en la ciudad que el poeta confirmó con el sobrenombre de La Cenéfica y donde contrajo matrimonio el memorable día 26 de Enero de 1898.

José IBARROLA

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO
Madrid, 10 (5'15 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, a 2 87.
Toros, de 2 91 a 3 00.
Bueyes, de 2 35 a 2 76; promedio, 2 87.
Terneras de Castilla: de primera, de 4'00 a 4 35; de segunda, de 3'69 a 3'91.
Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 3'56 a 3'69; de segunda, de 3'26 a 3'48.
Idem de la tierra: pequeñas, de 3'26 a 3'48; idem grandes, a 2'70.
Idem de Galicia, de 3 26 a 3'48.
Lanares: corderos, de 2 75 a 2 90; promedio, 2'83.—M.

Arriendoderastrojera

Se arrienda la espiga y rastrojo de la dehesa Huerta de Ayuela, Santo y Romo.
Para tratar, en Torrequemada, con don Miguel Arroyo.

Noticias

Por conveniencia del servicio ha sido trasladado a Barcelona, el guardia de Seguridad don Antonio Solana Cambero, que pertenecía a la plantilla de esta capital.

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
Cuartel: Capitán, don Manuel Navarro Manzanares.
Guardia: Teniente, don Carlos Adanero Valiente.
Imaginaría: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.
Vigilancia: Teniente, don Ángel Rodríguez Bravo.
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA
Desayuno: Café.
Primera comida: Arroz con carne de ternera, patatas con bacalao, ensalada y vino.
Segunda comida: Judías con chorizo y tocino, pescado frito y vino.
Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porrás
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciónes Oficinas y Exposición:
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN, CACERES

Letras femeninas

¡Adiós...!

(Berrocalejo..., pueblo humilde e ignorado; yo te doy mi corazón..., mi alma..., mi cariño todo...)

Quisiera ser poeta... Que mi pluma, formada de rayitos de luz, pudiera ser mojada en el tintero de mis íntimos sentires y que poseyera el mágico poder de trasladar al papel con toda precisión la desoladora angustia que mi alma dolorida pone en estas cinco letras: «¡Adiós!» ¡Adiós, Extremadura...! La de los bellos paisajes y suaves brisas intensamente perfumadas...; ya te dejo... y tal vez para siempre.

El dolor que hoy acibara mi corazón me impide el seguir cantando tus bellezas y tus glorias como hasta aquí lo hiciera... ¡No puedo...! Mi espíritu torturado no sabe hacer sino llorar con eterno desconsuelo.

¡Adiós, nobles extremeños...!, que supisteis acogermé con cariño sincero e hicístels que mi vida aquí se deslizará mansamente, arrullada por vuestros amores...

Me mimásteis como a hija querida y a vosotros entregué también mi corazón, ávido de ternura. No soy ingrata... mas hoy quisiera borrar de mi corazón toda huella de vuestro recuerdo; quisiera no haberos conocido... no haberos amado... porque no tengo fuerzas bastantes para soportar el dolor cruel de la despedida...

¡Adiós, nenas queridas... retazos de mi alma y emblemas de mis ilusiones! Una nostalgia torturante oprime hoy mi corazón...; temblor de congoja ponen en mis labios estas cinco fatales letras de lacónica despedida.

Al partir, mi corazón, que es grande por la inmensidad de cariño que contiene, queda desmenuzado para entregaros a cada una un trocito en fervorosa ofrenda...

¡Adiós, mis nenas!... No os olvidaré nunca... porque vosotras sois espiritualmente tan mías, como de aqué-

lla que el ser os dió. Yo he formado vuestra inteligencia... vuestro corazón..., y después de vuestra madre, yo soy quien más os ama... ¿Cómo no llorar la separación a que el destino me obliga?

¿Cómo vivir sin vuestra acariciadora mirada plagada de carifios, vuestros inocentes besos y vuestras ternas caricias?

¿Cómo olvidar que muy cerquita de mí os he visto reír mis alegrías, y llorar mis pesares?... ¡que eran vuestros también!... porque al amarme, mi propia vida viváis...

Las flores de virtud que en vuestro corazón bueno yo he sembrado, quiero hoy regarlas con abundante lluvia de lágrimas que aseguren pródiga cosecha...

No me olvidéis... sería éste el dolor que con más intensidad lacerara mi alma... Recordad a vuestra maestra humilde, que como vosotras, se hizo niña, para mejor haceros comprender los célicos encantos de nuestra edad; y transformóse también en mujer plena, para señalaros con mano firme el verdadero camino de la vida.

Adiós... Adiós... ¿Quién podría adivinar el cúmulo de sentimientos que ésta palabra encierra, cuando ya el corazón la dice solo, porque los labios contraídos en dolorosa agonía no pueden pronunciarla?

Mirad la estrella de la tarde... mi gran amiga; contemplad el maravilloso espectáculo de la puesta del sol; admirad, en la mansa quietud de la noche callada, la sugestiva y deslumbrante palidez de su reina... la Luna, y estad seguras que allá... en lo alto... nuestras miradas han de encontrarse; y que nunca... nunca... mientras mis ojos vean la luz, y mi corazón conserve un átomo de vida, dejaré de recordaros y dejaré de quereros...

¡No puedo más...! Berrocalejo... pueblo querido... ¡¡Adiós!!

MANUELA VICENTE.

Berrocalejo, Junio de 1930.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA -CERTIFICADOS de PENALES, al día. TRES PENSAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64, Madrid.

AL PASAR

El roble milenario del Santo Cristo de Valdastillas

Hablar por referencias, por muy bueno que sea el conducto por donde las obtengamos, no es lo mismo que ver las cosas objeto de dichas referencias. Lo auténtico valdrá siempre más que su copia; por eso yo procuro siempre hablar de cosas que he presenciado; así, al menos, si alguien me las discute, con que se tome la molestia de ir a verlas y se convenza de su existencia, salgo del paso airosamente.

Había oído hablar en varios pueblos de la comarca del Valle, del roble secular de Valdastillas; me decían cosas tan raras y asombrosas de dicho roble, que yo, al oírlos, las achacaba a creaciones de la humana fantasía. Eso de que sus hojas servían para curar determinadas dolencias; de que había nacido en la estrecha abertura de un cancho; que cuando todo el monte y los árboles de las praderas estaban mudos, sin dar siquiera señales de vegetación, este roble florecía, me parecían demasiadas rarezas; quise distinguir entre lo real y lo ilusorio, y para eso nada mejor que ver el roble, sus hojas que curan, su cancho, y, en una palabra: ver el árbol cara a cara y convencerme de su existencia.

Todavía, para ver más claro con los ojos del cuerpo y con los del espíritu, vi a un oculista y me dijo que yo no tenía ni asomos de miopía y que vería claro; y un especialista en enfermedades nerviosas certificó que yo no estaba loco; y ya con estas científicas garantías me fui a Valdastillas, y de allí, en compañía del ilustrado hijo de dicho pueblo, actual secretario del Ayuntamiento don Cornelio Sánchez García, me fui a ver la ermita del Santo Cristo el roble que a sus puertas florece.

El roble y la ermita distan del pueblo unos 600 metros aproximadamente; camino de sierra hay que recorrer; el panorama es delicioso, la propiedad está aquí tan repartida, que es modelo de multifundio, hasta el extremo que no hay una finca que tenga dos hectáreas, aunque algunos vecinos posean varias fincas, y como está tan repartida, hay muchas iniciativas para aprovechar, y por eso el contraste con la vegetación y en el arbolado es maravilloso; hay pues que detenerse muy a menudo para presenciar tantas bellezas naturales, cuya visión las conservamos largo tiempo en nuestras retinas.

Efectivamente, el roble existe; en la abertura de un

cancho nació y su enorme tronco cubre casi la totalidad del cancho en que asiéntase, con la particularidad que lo aprisiona en forma tal, que gran les masas de madera, se van desarrollando desde su nacimiento y se esparcen por las distintas configuraciones de la piedra; es un ejemplar orgullo del reino vegetal, abrazando a otro ejemplar saliente del reino mineral.

Quiero dar a conocer la descripción poética que del roble hace el inspirado poeta, autor de varias composiciones y de la novela «Amor y pecado», hijo esclarecido de Valdastillas, que largos años vive en Madrid y de cuya labor literaria no tardaré en ocuparme, así como de su campaña enaltecida de Extremadura, pues vicesecretario es de la Casa solariega de los extremeños en la villa y corte, don Justino Sánchez.

Esta es la poesía:

PAISAJE

Está el roble centenario de una roca en el testero (1) adherido con capricho desafiando altivo al viento, y resistiendo los ímpetus del invernal aguacero. Nunca sugerí la idea en humano pensamiento, de dar muerte aquel gigante orgullo de otros linderos por su esbelta corpulencia y el ambiente de misterio en que vive, cual ninguno, de los campos extremeños. Cuando más triste es el [manto] enlutado del invierno; cuando montes y hondonas [das] cubren las nieves de Enero; cuando pájaros y flores viven en triste secreto, y no hay aromas ni brisas y reina el rigor del cierzo, viste con gala sus hojas verdes aquel roble viejo. Crecen junto a este mil otros

que no siguen tal ejemplo, no vistiendo su follaje hasta pasado el invierno. ¿Porqué roble corpulento sólo tuyo es el misterio? ¿De dónde tu raíz toma la sabia que dá a tu cuerpo un vivir de primavera cuando tus hermanos [muertos] del otero en las campiñas, los amortaja el invierno? ¿Si de la tierra, cual otros, por qué no florecen ellos? ¿Si de la roca en que estás agarrado como al suelo, mil no crecen como tú de las peñas en los cerros? Eres rey del paisaje de primavera en invierno. Con gran majestad tus [brazos,] cuando otros parecen secos, se levantan aromáticos hacia el azul del cielo. ¡Tú cantas la primavera, ellos lloran el invierno!

Aquí, en este sitio, hizo sus primeros dibujos el esclarecido artista señor Martín Rivera; el primero fué el de unos aserradores, que le premiaron con diez reales; otro hijo, gloria de esta provincia, que recientemente hizo el artístico pergamino dedicado al noble maestro placentino.

¡Cuánto bueno almacena esta noble provincia y qué poco se conoce!

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 8 Junio 1930.

(1) Histórico.

Alvarez (Optico)

Graduación de la vista, gratis. Gafas y lentes ZEISS. Artículos para regalos. Relojes y máquinas de escribir. Cintas para máquinas de escribir de todas las marcas. Relojería de Alvarez. Moret, 14.-Cáceres

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

EXTREMADURA SOCIAL Entrega de 400 pesetas a varios obreros de Fregenal de la Sierra

Fregenal, 10 (11 m.)—En el Teatro Sebastián, de este pueblo, se celebró ayer tarde el acto de entregar las bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas, procedentes de recargo de herencias a varios obreros que cumplieron los 65 años, estando afiliados al retiro obrero obligatorio por el Ayuntamiento, el Conde de Torrepilares y la mina «Santa Justa».

Presidió el alcalde, asistiendo el juez de instrucción, el arcipreste, el registrador de la propiedad locales y un gentío inmenso que llenaba todas las localidades del teatro.

Pronunciaron discursos el agente de la Caja Extremeña en esta localidad, don Valeriano Delgado de Torres; el inspector jefe de Primera Enseñanza de Badajoz, señor Pérez Trujillo; los representantes de la Caja Extremeña, don León Leal Ramos y don Juvenal de Vega, y el arcipreste de la ciudad, señor Pavón.

Todos los oradores fueron muy felicitados, ovacionándose a los obreros que percibieron la bonificación de 400 pesetas.

Los señores Pérez Trujillo, Leal Ramos y Vega y Relea, acompañados de numerosas personalidades de Fregenal, salieron en automóvil para Segura de León, donde después se celebraría un solemne acto de homenaje a la Vejez.—García.

Lea V. NUEVO DIA

Actualidad política La celebración de las elecciones no se efectuará hasta la primavera próxima

El conde de Romanones tiene en secreto la solución para adelantarlas

MADRID, 10 (5 40 t.) (POR TELEFONO)

El ex presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas relacionadas con el momento político actual. Opina el jefe liberal que las elecciones generales anunciadas por el Gobierno del general Berengüeno podrán celebrarse antes de la primavera del año 1931, debiendo proceder a las elecciones a diputados a Cortes, las municipales y las provinciales.

bados en ella los presupuestos de la nación. Por último, dijo el conde, que antes de finalizar el año, podrían celebrarse las elecciones gracias a una solución que él tiene, la cual no quiso decir a los representantes de la Prensa.—Mencheta.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Relojería, Joyería, Optica, Gramófonos

"EL CRONOMETRO"

CAPDEVIELLE HIJO

San Pedro, 17 (junto al Banco de España) CACERES

<p>OPTICA</p> <p>Monturas modernas, comodísimas. Conserve la vista con CRISTALES PUNKTAL ZEISS. Se sirven rápidamente existencias de todos los grados.</p> <p>JOYERIA, PLATERIA</p> <p>Sortijas, pulseras, pendientes oro de ley. Objetos de regalo, cubiertos de plata.</p>	<p>RELOJERIA</p> <p>Relojes de bolsillo y pulsera. LONGINES, OMEGAS, CYMA, MIDO, ZENIT, ROSKOPF. Precios reducidos. Relojes de pared, con campana, quince días cuerda, desde 40 pesetas. Item sonería cuartos de hora, a 124 idem. Despertadores desde 8 idem.</p>
--	---

TALLER PARA COMPOSTURAS

Precios de algunos trabajos en relojes corrientes

Limpieza y repaso, 3'50 pesetas; Arbol de volante, 3'50 id.; Cilindro, 4 id.; Centro en piedra, 2 id.; Muelle real (cuerda) 3 id.; Piñón, 4 id.; Espiral reglado, 3'50 idem; CRISTALES a 60 céntimos. Las composturas se garantizan por dieciocho meses.

GRAMOFONOS Y DISCOS

VOZ DE SU AMO, ODEON, REGAL

SIEMPRE NOVEDADES VENTAS A PLAZOS

Una lección La crisis política de Extremadura

Lo ocurrido con el ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena, aparte de ser una dolorosa enseñanza para el porvenir, es una lógica consecuencia de la crisis política por la que atraviesa Extremadura y particularmente Cáceres.

Dejémonos por hoy de vanos lirismos y de compungidos lamentos de Magdalena que a nada conducen ni tienen valor ninguno, y vayamos derecho al bulto, sin contemplaciones ni rodeos, sin servilismos ni claudicaciones, sino con entereza y valentía, con arrojo y temeridad.

Extremadura, la gran región de los cuarenta y un mil y pico de kilómetros cuadrados y un millón y pico de habitantes, la de los grandes latifundios y los enormes cotos de caza, la de los grandes terratenientes y los innúmeros miserables labriegos, la de los grandes pastizales y numerosos rebaños, la de dilatados encinares y alcornoques extensos, la de abundantes yacimientos minerales inexplorados y regiones riquísimas, la de campos de tréboles ubérrimos, frutales exquisitos y hortalizas abundantes, la Extremadura que a los árabes conquistara Alfonso IX, la gran Extremadura extensa y rica, se halla en crisis política desde hace mucho tiempo y aquí radica la causa del inmenso abandono en que se la tiene, del estancamiento que sufre, de la parálisis que padece, del estancamiento a que se la tiene sometida.

Seguramente que desde los tiempos del gran Godoy, del famoso príncipe de la Paz, del indicado candidato para llegar a la realeza, del favorito de María Luisa de Parma, de aquel hombre cuya sonrisa valía más que una promesa de su rey Carlos IV, de aquel ilustre hijo de Castuera, extremeño popular y de grandes valimientos, no hemos vuelto a tener un paisano con suficiente influencia para hacer de la Justicia un capricho, de un capricho una justicia, y hacer valer su voluntad contra viento y marea.

No se yo que Extremadura tenga nada que agradecer a este político insigne; mas si no lo tiene, no sería culpa suya, sino de sus mismos paisanos que no quisieran molestarlo para cosas de utilidad regional, y sólo lo hicieran en beneficio propio.

como casi siempre acontece.

Pero lo cierto, lo evidente es que desde esa fecha hasta hoy, no hemos vuelto a tener quien pudiera hacerse oír en el regío Alcázar, ni ante los poderes constituidos, siquiera para exponer nuestras necesidades comunes. Y por eso Extremadura, siempre desconocida, ha sido siempre olvidada, no sólo del favor real y del de su Gobierno, sino de la justicia de sus demandas.

¡Qué importa que hayamos tenido un Pizarro y un Cortés, un Núñez de Balboa y un García de Paredes, un Arias Montano y un Hurtado, un Zurbarán y un Morales, un Valdés y un Espronceda, un Donoso Cortés y un Muñoz Torrero, un Lozano y un Guillén, un Carvajal y un Serrano, si no hemos tenido un Castelar, un Salmerón, un Pi y Margall, un Río Rosas, un Rivero, un Figueras, un Olózaga, un Montero Ríos, un Moyano, un Cánovas, un Canalejas, un Silvela, un Azcárate, un Mendizábal, ni tuvimos un Romanones, un Cambó, un Melquiades, un Lerroux, un Besteiro, un Bugallal, un Ossorio, un Bergamín, un La Cierva, un Gamazo! ¡Qué importa que el pueblo extremeño se afane y trabaje, pida y solicite, si no tiene esos padrinos que todo lo pueden y todo lo consiguen, si no tiene un hombre, un solo hombre que represente y defienda a la rica y paciente región extremeña! ¡Qué hacen nuestros hombres de cultura y nuestros hombres de dinero? Los primeros, procurar sólo sus medros personales, y los segundos, aumentar sus riquezas, sus lujos y distracciones, sin que unos ni otros se preocupen de los fundamentales problemas que a Extremadura interesan. Y volverán las elecciones, y volveremos a darle la representación a un advenedizo, a un extraño, o algún rico señor latifundista, que no llevará al Congreso otra preocupación que lucir su acta comprada y votar en contra de toda ley renovadora.

¡Juventud estudiosa cacaña! Arriba, en la cúspide de la montaña, está la gloria y resurgimiento de la provincia. Subid la pendiente sin caídas ni desmayos, y que Dios quiera que mañana lleguéis a la cima triunfantes, y miréis con ojos de ca-

Almacenes TERIO
OFRECE EN LA ACTUAL TEMPORADA LA MEJOR COLECCION DE :
A B A N I C O S
Los modelos más ELEGANTES y de MEJOR GUSTO los encontrará usted en esta CASA.
EN
Camisas, Calcetines y Corbatas
EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS
Plaza Mayor, 13 Teléfono 520

riño el extenso horizonte de vuestro patrio terruño. ¡Políticos cacereños! Uníos todos, aunar vuestros esfuerzos, olvidando diferencias y rencores, y en masa compacta, luchad por vuestra tierra hasta vencer o morir. Que la lucha encarnizada que os hacéis, con perjuicio de todos, cese en un momento y, constituyendo un partido, el partido cacereño, hagamos triunfar tantos diputados de la tierra como distritos electorales tenemos. ¿Quiénes? Los más aguerridos defensores de la causa extremeña.

Si así sucediera, no tendríamos ríos sin puentes, pueblos incomunicados, crisis de trabajo, Hurdes vergonzosas, pobreza general. ¡Animo, cacereños, y a luchar por nuestra causa con entusiasmo y denuedo!

Aprovechemos las enseñanzas que la vida nos ofrece.

UN CACEREÑO.

Vuelven los rumores Se habla de juntas militares y de un Gobierno con las últimas Cortes

Pero el ministro de la Gobernación se sonríe

MADRID, 10 (5'45 t.)

Ya avanzada la tarde, los periodistas volvieron a entrevistarse con el ministro de la Gobernación, quien les dijo que en Palencia era grande la agitación entre los agricultores, cuyo asunto se resolvería al regresar a Madrid el ministro de Economía, señor Wais.

Los periodistas le advirtieron que más alarmante parecía el rumor que circulaba, respecto a que de nuevo actuaban las juntas de defensa militares y que la crisis del Gobierno era inminente para dar paso a una

NOTICIAS DE ITALIA

Un banquete en honor del embajador español

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'45 t.)—Telegrafían de Roma, que en aquella capital se ha celebrado un banquete en honor del embajador de España cerca del Vaticano, señor Palacios.

Una beatificación

En el Vaticano se ha efectuado la beatificación de Paola Frassinetti, a cuyo acto religioso asistieron más de cuarenta mil fieles.—M.

DE LA INDIA

Cuatro muertos en las tropas británicas

Telegrafían de Calcuta que en el ataque dirigido anteayer contra los rebeldes afridis, las tropas británicas sólo tuvieron cuatro muertos.

Del momento El problema del trigo

El conjunto de gestiones, asambleas, acuerdos, peticiones, proposiciones, etcétera, que se han venido llevando a cabo a favor del problema triguero, que revestía caracteres de conflicto, ha dado por resultado el decreto del ministerio de Economía que recientemente publicó la «Gaceta».

La disposición ministerial ha sido en términos generales, bien recibida. Se ha recogido en ella lo más acertado y lo más variable de cuantas proposiciones hicieron al Gobierno los trigueros, que fueron, por cierto, muy numerosas y hasta se mezclaron con ellas las soluciones más absurdas e inocentes de elementos que se empeñan en hacer creer que representan intereses agrícolas, como los de cierta entidad que proponía nada menos que los Ayuntamientos compraran obligatoriamente al precio de tasa el trigo a los labradores.

Pero dejando a un lado el proceso de la solución que se ha buscado al conflicto triguero, repetimos que el decreto de trigos ha satisfecho en términos generales, salvo en un extremo: el de suprimir las tasas. No seríamos veraces si ocultáramos que la supresión de la tasa ha causado disgusto entre los labradores; cartas hemos recibido estos días que lo atestiguan. Y no seríamos sinceros si no dijéramos que a nosotros también nos ha parecido muy mal la supresión de la tasa del trigo.

El argumento de que, puesto que no se cumplía, no servía para nada dicha tasa, no nos convence. Si no se cumplía, suponemos que el Poder público podría hacer que la tasa se cumpliera. Pero, aun incumplida la tasa, no hay que olvidar que ejercía una

gran influencia moral en el desenvolvimiento del mercado triguero. Buena prueba de ello es que, tan pronto ha sido suprimida la tasa, el precio del trigo en los mercados reguladores acusa un notable descenso, pues de las 45 y 46 pesetas a que se pagaba el quintal de trigo candeal, ha descendido a 40, a que hoy se paga. ¿Valía para algo la tasa?...

Por si este argumento es poco, la tasa la han pedido siempre los agricultores, sobre todos los agricultores modestos, que veían en ella la única defensa de sus trigos, el único modo de obtener un precio siquiera «regular»; la tasa la han defendido, y la defienden en estos días, periódicos enemigos de este género de intervencionismo: la tasa por último, se reclama a sí sola cuando se detiene uno ante el mercado triguero, y se estudia serenamente el desenvolvimiento, y se advierte que no puede, en justicia, dejar la plena libertad para contratar cuando los factores contratantes ocupan en el mercado posición tan desigual como el productor de trigos y el negociante, o el industrial, que ha de transformarlos en harinas. Pedir esta libertad en el mercado triguero es como decía un escritor—pedir la libertad del zorro en el gallinero o la del lobo en el redil.

EL DUENDE RURAL

DE BUENOS AIRES Estalla una bomba en una panadería

Cablegrafían de Buenos Aires que en una panadería, situada en el barrio de la Boca hizo explosión una bomba y causó grandes perjuicios materiales.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los agricultores de Palencia Dimiten los alcaldes y la Diputación

MADRID, 10 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Palencia de la enorme excitación que reina entre los agricultores, que han adoptado una actitud extrema.

Todos los alcaldes de la provincia se han presentado en la capital, y después de presentar sus dimisiones en el Gobierno civil, se dirigieron a la Diputación provin-

cial, exigiendo de di ha corporación análoga conducta para el restablecimiento de la tasa del trigo.

Con toda urgencia se reunió la Comisión permanente, acordando dimitir la Corporación y dirigirse a las demás corporaciones castellano-leonesas, para que hagan lo mismo.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar